

como son las Valsas que ai en los huecos
 de don. Juan. Co. Muñoz, y en el inmediato de la
 testamentaria del Cura Sessa, como y tam-
 bien en la casa Labor de Maria Teresa de
 Aroin en los dias que le permitu el Ayunta-
 mto de su edificio, como igualmente el modo acaer
 sin demasia da distancia al Abrevadero
 de la Junta de esta villa; en que se ponia
 ni fiaron los señores Conseraeros quedaron
 con acuerdo con don. Alvarado: el Ayunta-
 mto. en de dictamen de mocion inmediata
 mente ala composicion del referido edificio
 concejil para evitar todo perjuicio, hacien-
 do saber suplico lo no era de su interes
 idra. Abrevadero para que se contee.
 Con lo que se concluyo este Ayuntamiento de fecha

En los 11 dias de noviembre de 1800

Jose B. de Juan Puche

Juan. Aroin

Don Sebastian Jimenez de Sotal

Juan. Lopez

Aroin

Francisco

Juan. Lopez

Francisco

Francisco

Francisco

Francisco

Francisco

